



XIV Asamblea General Ordinaria

CORPORACION CIVICA PRO SANROQUE ANTIOQUIA CORPOSANROQUE

XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 14

FECHA: Marzo 4 de 2023
LUGAR: Casa de Leo y Mariela - San Roque – Antioquia.
HORA: 3:00 P.M

CONVOCATORIA

La décima cuarta Asamblea General Ordinaria de la Corporación fue convocada por la Junta Directiva en sesión ordinaria el día 11 de febrero de 2023 según consta en el acta No. 121 de dicha fecha, para ser realizada el día 4 de marzo de 2023, a las 1:00 PM en Casa de Leo y Mariela (San Roque Antioquia).

La convocatoria fue firmada por el presidente Sr. Leonardo Tobón Castro y la secretaria Sra. Mariela Amariles Zapata, directivos debidamente registrados, y enviada a todos los miembros mediante comunicación escrita el día 12 de febrero del mismo año. En la convocatoria se incluyó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA

1. Instalación.
2. Verificación del quórum.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2022.
6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.
8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2022 y Presupuesto 2023.
9. Nombramiento de Junta Directiva
10. Autorización de la solicitud del régimen tributario especial.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Instalación. El presidente de la Corporación Leonardo Tobón Castro instaló la Asamblea, dando un saludo de bienvenida a todos los asistentes.



XIV Asamblea General Ordinaria

2. Verificación del quórum.

Siendo las 3:00 PM del día 4 de marzo de 2023, hora establecida para la asamblea, se procedió a verificar el quórum y se constató la presencia de ocho (8) miembros hábiles de un total de doce (12) miembros hábiles que tiene la Corporación, los cuales fueron todos convocados, conformando así el quórum válido para deliberar y tomar decisiones.

Asistió a la Asamblea la Contadora de la Corporación Marcela Buitrago Vivero.

Miembros hábiles asistentes:

1. José Leonardo Tobón Castro
2. Francisco Javier Morales Moreno
3. Mariela de Jesús Amariles Zapata
4. Diego Fernando Carmona Cataño
5. Ignacio Tobón Castro
6. Nancy Rivas Rivera
7. Jairo Molina Peláez
8. Laura Rosa Gil Rendón

3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea

Fueron elegidos por unanimidad para presidir la Asamblea, como Presidente Francisco Morales Moreno y como secretaria Mariela Amariles Zapata.

4. Aprobación del orden del día.

El Presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día propuesto, sometiéndolo a consideración para dar inicio formalmente a la Asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los presentes.

5. Informe de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea General de 2022

El Sr. Francisco Morales M, miembro de dicha comisión, dio lectura al informe sobre la aprobación del acta de la XIII Asamblea General realizada el 9 de marzo de 2022, el cual fue escuchado atentamente por los presentes y aprobado sin objeciones.

6. Designación de la comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea.

El presidente de la Asamblea dentro de sus funciones, procedió a designar a los siguientes miembros para integrar la comisión de aprobación de la presente acta: Ignacio Tobón C y Diego Carmona C.

7. Informe de gestión de la Junta Directiva y Representante Legal.

El Representante Legal de la Corporación, Sr. Leonardo Tobón Castro, dio lectura al informe anual de resultados 2022, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta. Dicho informe fue entregado por escrito a todos los miembros de la Corporación.



XIV Asamblea General Ordinaria

El Presidente de la asamblea sometió a consideración el informe presentado, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros hábiles presentes.

8. Estudio y aprobación de los Estados Financieros 2022 y el Presupuesto 2023.

La contadora de Corposanroque Dra. Marcela Buitrago Vivero procedió con la presentación para la posterior aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022 (Anexo), con sus respectivas notas, los cuales después de ser analizados recibieron la aprobación unánime de todos los miembros hábiles presentes.

Igualmente presentó el Presupuesto para el año 2023, el cual después de ser analizado por la asamblea fue aprobado por unanimidad de votos presentes.

9. Nombramiento de Junta Directiva.

El Representante Legal de la Corporación informa que de acuerdo con el estatuto de la Corporación el periodo de la Junta Directiva es de dos años, razón por la cual en esta asamblea ordinaria del año 2023 corresponde hacer elección de dicho organismo.

La Sra. Mariela Amariles propone que sea reelegida la Junta Directiva actual. El Presidente de la asamblea someta a consideración esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos presentes.

Todos los nominados manifestaron verbalmente su aceptación.

En consecuencia, la Junta Directiva queda integrada así:

PRINCIPALES	C.C.
1. José Leonardo Tobón Castro	8.284.854
2. Francisco Javier Morales Moreno	8.292.881
3. Mariela de Jesús Amariles Zapata	21.927.290
4. Diego Fernando Carmona Cataño	1.037.500.591
5. Diana Paola Gómez Gil	1.037.598.564

SUPLENTE NUMÉRICOS

1. Laura Rosa Gil Rendón	22.023.401
2. Agustín Restrepo Ruiz	98.642.443
3. Jairo Arturo Molina Peláez	98.470.593

10. Autorización de la solicitud del régimen tributario especial.

La Asamblea autoriza por unanimidad de votos presentes al señor JOSÉ LEONARDO TOBÓN CASTRO, representante legal de la Corporación, para que adelante ante la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN los trámites pertinentes para

XIV Asamblea General Ordinaria

solicitar la readmisión de la CORPORACION CIVICA PRO SAN ROQUE ANTIOQUIA-CORPOSANROQUE, al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

11. Proposiciones y varios.

El presidente de la asamblea solicita a los miembros asistentes que presenten sus proposiciones, los cuales presentaron las siguientes:

Proposición 1.- El señor Jairo Molina P propone socializar con la comunidad las diferentes actividades de la Corporación, mediante videos, el canal de televisión Cable mío y el voz a voz.

Proposición 2.- El señor Jairo Molina P propone hacer claridad del objetivo que motiva a Corposanrouque en cuidar los bienes de la comunidad sanrocana, por eso la defensa del lote donde está el Monumento a la Madre y la piscina.

Proposición 3.- Mariela Amariles propone presentar al Concejo municipal la propuesta de denominar la calle 22 con el nombre del Pbro. Abraham Jaramillo Giraldo, como reconocimiento por la gran labor que este sacerdote realizo por la comunidad de San Roque.

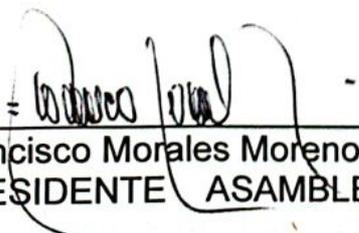
Proposición 4.- La contadora Marcela Buitrago V propone presentar a la corporación Granos de Arena de Medellín, los proyectos que Corposanroque no ha podido adelantar por falta de financiación, como la continuación de la escuela de líderes, el mantenimiento del monumento a la madre y ayudas a los jóvenes que desean estudiar en Medellín, así como actividades de recreación en la cancha sintética y la piscina.

Proposición 5.- Ignacio Tobón propone presentar a la Fundación Rodrigo Arroyave el proyecto de continuar con la escuela de líderes, ya que él es amigo del actual director del dicha Fundación.

El presidente de la Asamblea somete a consideración la cinco proposiciones presentadas, las cuales después de ser analizadas por los asistentes fueron aprobadas por unanimidad de votos presentes.

Siendo las 5:30 PM se dio por agotado el orden del día de la Asamblea General.

Para Constancia de lo tratado firman la presente acta.



Francisco Morales Moreno
PRESIDENTE ASAMBLEA



Mariela Amariles Zapata.
SECRETARIA ASAMBLEA

XIV Asamblea General Ordinaria

INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.

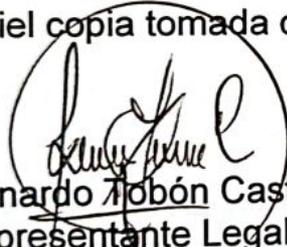
En calidad de miembros de la Comisión de Aprobación del acta de la XIV Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Corporación Cívica Pro San Roque Antioquia - CORPOSANROQUE, hacemos constar que hemos revisado el Acta No. 14 de dicha Asamblea realizada el día 4 de marzo de 2023, y encontramos que recoge fielmente lo en ella tratado, por lo cual le impartimos aprobación.

Para constancia firmamos a los 10 días del mes de marzo de 2023.


IGNACIO TOBON CASTRO


DIEGO CARMONA CATAÑO

.....
Es fiel copia tomada del libro original de actas de la Asamblea general.


Leonardo Tobón Castro
Representante Legal
c.c. 8.284.854